



Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco
Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento
Administración 2012-2015.

ACTA
 NUMERO
 74
 Sesión
 Ordinaria
 16/04/2015.

En Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 08:16 Ocho Horas con dieciséis minutos del día 16 Dieciséis de Abril de de 2015 dos mil quince, día señalado para llevar a cabo la Sesión de Ayuntamiento número 74 (Setenta y Cuatro), con carácter de Ordinaria, correspondiente a la Administración Municipal 2012-2015, preside la Sesión **FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ**, Presidente Municipal y la Secretaría General está a cargo del **LICENCIADO VICTOR MANUEL PERALTA GALVAN**; en estos momentos el Presidente Municipal instruye al Secretario General con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes municipales:

Presidente Municipal:
FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ

Síndico:
JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR

Regidores:

RUBEN EDGAR TORRES NUÑO
LIDIA VIVIANA BECERRA JIMENEZ
LUIS PEREZ VENEGAS
MARTHA ROCIO MALDONADO DADO
JOSE LUIS GARCIA ANDRADE
JUAN CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ
MARGARITA MALDONADO GARCIA
LUIS RICARDO CORTES MORALES
JOSE ANTONIO CONTRERAS HERNANDEZ

El Presidente Municipal interroga al Secretario General si fueron notificados los Regidores en tiempo y forma, para la celebración de la presente sesión, se le indica que sí, que si fueron notificados en tiempo y forma. Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y dirigiéndose al pleno de Ayuntamiento refiere: Si señor Presidente si fueron notificados en tiempo y forma. Previo a continuar con el orden de la sesión, pongo a su consideración la inasistencia del regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y del Regidor Gregorio Dávalos Nuño. El Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo me informo oportunamente me informó que por cuestiones académicas por sus obligaciones ahí en la Escuela se le complicaba asistir a está sesión y el Regidor Gregorio Dávalos Nuño por una cuestión personal también se le imposibilitaba asistir a la presente sesión. Me solicitaban someter a su consideración la falta de los compañeros Regidores si así lo tienen a bien. El Presidente en uso de la voz pregunta a los Regidores si están de acuerdo y se procede a someter a votación de los presentes la justificación de inasistencia del Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y del Regidor Gregorio Dávalos Nuño. Les consulta en votación económica si lo aprueban, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**. Acto continuo el Presidente Municipal de conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, procede a declarar la existencia de **QUÓRUM LEGAL** declarando instalada y abierta la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

La presente Sesión ordinaria fue convocada, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 47 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en tiempo y forma, por el Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. **LISTA DE ASISTENCIA**
2. **DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.**
3. **SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SINDICO Y TESORERO MUNICIPAL LLEVAR A CABO LA FIRMA DE ESCRITURACIÓN DE LA DONACION DEL PREDIO DE 16,465.46m2 DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PUNTO CUARENTA Y SEIS METROS CUADRADOS DONADAS A LA SECRETARÍA DE EDUCACION PUBLICA “SEP” PARA LA CONSTRUCCION Y HABILITACION DEL PLANTEL (CETIS N° 162) ESTO CON EL FIN DE DAR LEGALIDAD JURIDICA Y ESTAR EN APTITUD DICHO PLANTEL DE SOLICITAR RECURSOS FEDERALES PARA REHABILITACION Y CONSTRUCCION DE AULAS DIDACTICAS, CANCHAS DEPORTIVAS Y ESTACIONAMIENTOS.**
4. **SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR LICENCIA TEMPORAL SIN GOCE DE SUELDO POR TIEMPO INDETERMINADO AL REGIDOR JOSÉ LUIS GARCÍA ANDRADE.**
5. **ASUNTOS GENERALES.**

Por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal señala que está a consideración de los Regidores presentes el orden del día, el Presidente en uso de la voz pregunta a los Regidores si están de acuerdo con el orden del día y se procede a someter a votación de los presentes el orden del día y les consulta en votación económica si lo aprueba, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**. -----

Toma el uso de la voz el Regidora Margarita Maldonado García y refiere: Buenos días, una pregunta, ¿y el Licenciado Víctor Fernando?

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Se le notificó y no me alcanzó avisar. Desconozco la situación, por eso no sometimos su inasistencia.

Toma el uso de la voz el Regidora Margarita Maldonado García y refiere: Gracias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Si me permiten tantito el poder hablar con el Director y los padres de familia. Aquí nada más quiero ya que tenía mi duda para que quede también claro. En el tercer punto del orden del día estamos aprobando autorizar y aprobar al Presidente Municipal, Secretario General, Sindico y Tesorero Municipal llevar a cabo la firma de escrituración de la donación del predio de 16,465.46m2 DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PUNTO CUARENTA Y SEIS METROS CUADRADOS donadas a la Secretaría de Educación Publica “SEP” para la construcción y habilitación del plantel (CETIS N° 162) Lo único que preguntaba yo con los padres de familia

es ¿a quien va ha ser escriturado? ¿Si es a la Secretaría de Educación Publica? Correcto. Está bien, adelante.

El Presidente instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del orden del día, el cual se desahoga de la siguiente manera:

DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- - - - -

Ya fue llevado a cabo al nombrar lista de asistencia al inicio de la presente sesión.- - - - -

**DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,
DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.- - -**

Fue agotado con la declaración de existencia de quórum legal y apertura de la Sesión. - - - - -

DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- - - - -

SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SINDICO Y TESORERO MUNICIPAL LLEVAR A CABO LA FIRMA DE ESCRITURACIÓN DE LA DONACION DEL PREDIO DE 16,465.46m2 DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PUNTO CUARENTA Y SEIS METROS CUADRADOS DONADAS A LA SECRETARÍA DE EDUCACION PUBLICA “SEP” PARA LA CONSTRUCCION Y HABILITACION DEL PLANTEL (CETIS N° 162) ESTO CON EL FIN DE DAR LEGALIDAD JURIDICA Y ESTAR EN APTITUD DICHO PLANTEL DE SOLICITAR RECURSOS FEDERALES PARA REHABILITACION Y CONSTRUCCION DE AULAS DIDACTICAS, CANCHAS DEPORTIVAS Y ESTACIONAMIENTOS. - - - - -

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien, compañeros Regidores se recibió un oficio que a la letra dice: Secretaría de Educación Pública Subsecretaría de la Educación Media Superior. Dirección de Enlace Operativo en el Estado de JALISCO. Centro de Estudios Tecnológicos Industriales y de Servicios N°162. OFICIO N° 220(CETis) 518/14 L.C.P. FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEO, JALISCO. PRESENTE: Por este conducto, me dirijo a Usted de la manera más atenta, con el propósito de dar cumplimiento a lo que en la reunión de cabildo, celebrada el día 14 de noviembre de 2012, y en la cual se solicitó la petición formal para el apoyo de escrituración del predio que a la fecha se cuenta de 4 Hectáreas donadas para este plantel (CETIS N°162). En dicha reunión se llegó a un acuerdo y nos solicitaron que les presentáramos un proyecto, justificando los espacios a ocupar en la totalidad del terreno, una vez hecho el análisis, hago mención de lo siguiente:

1.- Primeramente anexo en copia simple Acta N°58 de fecha 22 de Marzo de 1982 (Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Consejo Municipal) donde se establece la donación de 4 Hectáreas de terreno a favor de la SEP para la construcción de un Centro de Estudios Tecnológicos, y del Levantamiento Topográfico.

2.- Se realizó un Proyecto de aprovechamiento del predio en donde se integran las necesidades infraestructura en base al crecimiento y demanda educativa. Anexo planos arquitectónicos del proyecto en mención:

- Planta de conjunto propuesta lamina AR-02/06
- Cancha de Futbol propuesta lamina AR-03/06
- Cancha de Usos Múltiples propuesta lámina: AR-04/06
- Estacionamiento propuesta lamina: AR-05/06

-2 Aulas Didácticas, 1 Taller de Programación y 1 Modulo de Baños propuesta lámina: 06/06.

3.- En la otra parte del predio, la cual se delimitará con malla ciclónica, se implementara como huerto para que los alumnos realicen proyectos de las asignaturas de ecología y biología para que aprendan sobre el desarrollo sustentable y para la realización de actividades extracurriculares.

4.- Una de las acciones que se realizaron para conocer el costo de las escrituración del predio que ocupan nuestras instalaciones, fue acudir al Notario Público solicitándole un presupuesto, en donde nos pidió le presentáramos el avalúo técnico actualizado para podernos emitir un costo estimado, para lo cual acudimos al H. Ayuntamiento y lo solicitamos con oficio N°072/14, de fecha del 5 de febrero del presente año y que a la fecha estamos en espera de su respuesta. Se anexa copia simple.

Es importante mencionar que nuestras autoridades federales nos manifiestan que para poder brindar apoyos en cuanto a las necesidades de infraestructura y equipamiento que se tienen en los planteles del subsistema DGETI, requieren que contemos con la documentación legal que acredite la propiedad del predio (escrituración) Así mismo, informo a Usted que la DGETI en su momento, para poder autorizar la fundación de este plantel educativo, uno de sus principales requisitos fue que el predio donado contará con una superficie no menor de 4 Hectáreas, ya que consideran que es el espacio suficiente para abastecer las etapas de crecimiento que a un futuro se tendría en la creación de nuevo edificios, canchas deportivas, talleres, laboratorios, entre otros. Sin otro particular, le reitero a usted, mi más alta consideración, deseándole éxito en todas sus actividades. Sin otro particular, le reitero a usted, mi más alta consideración, deseándole éxito en todas sus actividades. ATENTAMENTE ING. FRANCISCO HERNANDEZ AVELAR DIRECTOR DEL PLANTEL.

Siguiendo con el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere: Si me permiten, en este punto yo primeramente en la determinación que tomemos, realmente sabemos que esta escuela el CETIS tiene funcionando veintiocho años. Y digo, ni profundizamos cual ha sido la razón o el motivo de porque no se le ha escriturado a la Secretaría de Educación Pública. Y desgraciadamente a está escuela ha tenido proyectos que no han caminado porque no han tenido las escrituras. Platicando con el director casi recién de que llegamos y platicando con el comité de padres de familia y veíamos situaciones que habían pasado. Había un proyecto de una cancha de fútbol que no daba ni la forma de cómo se estaba acomodando la cancha. Es por eso que platicando el día de ayer por la tarde llegamos a un acuerdo para ya darle solución a este problema. En esta área que todavía no esta aprovechada para qué se construya una cancha de frontón y una cancha de fútbol rápido. Ya los Ingenieros tomaron datos e hicieron un estudio ahí y vimos que la cantidad de metros eran de seis mil y tantos metros de los que habíamos hablado. Lo otro era por el riesgo del área que yo creo que ustedes conocen de cómo esta y que es hasta peligroso. Y ahorita comentaba también con ellos que hay que darle la solución a esto. Afortunadamente no ha pasado nada de gravedad con un accidente con los muchachos ya ven que son muy inquietos. Entonces por eso se tomo esa determinación de que se considerara la donación y aprovechamos que ya se haga la escrituración de este predio a nombre de la Secretaría de Educación Pública para darle solución al problema de está escuela. Esto a grandes rasgos lo que venimos analizando y la verdad la determinación que tomemos sea la positiva y tengamos una respuesta en beneficio de está escuela y de estos jóvenes y que cuantas generaciones han paso por está escuela. No se si algunos de ustedes quiera comentar algo. Si, adelante Ingeniero por favor.

Toma el uso de la voz el Regidor Rubén Edgar Torres Nuño y refiere: Buenos días, respecto al punto del orden del día que estamos tocando, lo veo muy viable. Quiero comentar que a la par que la situación de la preparatoria regional de Zapotlanejo. En donde el espacio que tiene la preparatoria ahorita esta creciendo con módulos para ampliar la matricula.

Lamentablemente se han limitado los espacios recreativos y de deporte para esta institución. Lo cual los alumnos en la preparatoria de cierta manera se encuentran ahí un poco inconformes porque no hay espacios. Pero se están ampliando para dar mayor cobertura. Ahora que tiene la oportunidad el CETIS en el que nosotros donemos este espacio para que tengan sus áreas recreativas lo veo muy viable. Porque todos los estudiantes en su momento necesitan sus espacios de esparcimiento. Entonces estoy a favor de que se apruebe esta área de 16,465.46m² DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PUNTO CUARENTA Y SEIS METROS CUADRADOS en beneficio no nada más de la Secretaría de Educación Pública, sino también de los alumnos que estudian ahí. Y abundando a este tema ver la posibilidad porque es una petición del área administrativa en la Preparatoria Regional Zapotlanejo de ver la posibilidad de que en un futuro gestionar una superficie para ampliar un poco las áreas recreativas. Ya hemos visto nosotros otras opciones. No se han concluido, pero esperamos que en un futuro sea para bien. Por lo pronto en este punto estoy de acuerdo.

Toma el uso de la voz la Regidora Margarita Maldonado García y refiere: Buenos días de nuevo, mire nada más que hay algo. Aquí Ingeniero el CETIS ya tenía donado el terreno y lo que le hacía falta era la escrituración. En cuanto a lo que dice de la preparatoria, sabemos de las necesidades y de las inconformidades de los alumnos. Pero siento que esto es en un asunto posterior, porque ahorita es el punto tres. Gracias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Aquí nada más quiero agregar un poquito. El viernes viene el Notario, ya lo había yo platicado con el Director y los padres de familia para agilizar esto. Vendrá un amigo de nosotros, el Licenciado Samuel Fernández Ávila, vamos a ver en que nos puede ayudar en cuestión a sus honorarios ya que no le veo ningún problema. Y más que otra cosa es que se agilice. Yo le solicitaría señor Secretario que tengan la documentación preparada para que inmediatamente empezar los trámites. Muy bien compañeros Regidores lo someto a su consideración la aprobación del presente punto del orden del día levantando su mano en señal de aprobación por favor.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ	VOTO A FAVOR
JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR	VOTO A FAVOR
RUBEN EDGAR TORRES NUÑO	VOTO A FAVOR
LIDIA VIVIANA BECERRA JIMENEZ	VOTO A FAVOR
LUIS PEREZ VENEGAS	VOTO A FAVOR
MARTHA ROCIO MALDONADO DADO	VOTO A FAVOR
JOSE LUIS GARCIA ANDRADE	VOTO A FAVOR
JUAN CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ	VOTO A FAVOR
MARGARITA MALDONADO GARCIA	VOTO A FAVOR
JOSE ANTONIO CONTRERAS HERNANDEZ	VOTO A FAVOR
LUIS RICARDO CORTES MORALES	VOTO A FAVOR

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, de los 11 Once Munícipes presentes: - - - - -
- - -PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SÍNDICO Y TESORERO MUNICIPAL LLEVAR A CABO LA FIRMA DE ESCRITURACIÓN DE LA DONACION DEL PREDIO DE 16,465.46m² DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PUNTO CUARENTA Y SEIS METROS CUADRADOS DONADAS A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PÚBLICA “SEP” PARA LA CONSTRUCCIÓN Y HABILITACION DEL PLANTEL (CETIS Nº 162) ESTO CON EL FIN DE DAR LEGALIDAD JURIDICA Y ESTAR EN APTITUD DICHO PLANTEL DE SOLICITAR RECURSOS FEDERALES PARA REHABILITACION Y CONSTRUCCION DE AULAS DIDACTICAS, CANCHAS DEPORTIVAS Y ESTACIONAMIENTOS. -----

- - -SEGUNDO.- NOTIFIQUESE LO ANTERIOR A LA DIRECCION DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES.-----

- - -TERCERO.- NOTIFIQUESE LO ANTERIOR A LA DEPARTAMENTO DE SINDICATURA ASÍ COMO AL ENCARGADO DE PATRIMONIO MUNICIPAL PARA LAS ANOTACIONES RESPECTIVAS PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES. -----

DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR LICENCIA TEMPORAL SIN GOCE DE SUELDO POR TIEMPO INDETERMINADO AL REGIDOR JOSÉ LUIS GARCÍA ANDRADE.-----

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien compañeros Regidores, se tiene por recibido un escrito que a la letra dice: L.C.P. FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ PRESIDENTE MUNICIPAL PRESENTE: AT´ VÍCTOR MANUEL PERALTA GALVAN SECRETRIO GENERAL. El que suscribe, REGIDOR JOSÉ LUIS GARCÍA ANDRADE, por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo le solicito que conforme a las facultades que la ley le otorga, tenga a bien convocar al pleno del H. Ayuntamiento de Zapotlanejo, ya que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 42 de la LEY PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO, solicitare licencia temporal a mi cargo por tiempo indeterminado, para que surta efectos a partir de que sea aprobad por los ediles que conforman el Cabildo. Lo anterior para los efectos a que haya lugar, y se tome protesta a quien suplirá mi ausencia en los términos de lo dispuesto por el numeral 72 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Sin más por el momento, quedo de Usted. ATENTAMENTE ZAPOTLANEJO, JALISCO, A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN ABOGADO JOSÉ LUIS GARCÍA ANDRADE REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.

Siguiendo con el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere: Bien, Licenciado José Luis García Andrade le cedemos el uso de la voz.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis Gracia Andrade y refiere: Gracias, buenos días compañeros Regidores. El tema del día de hoy que trato ante ustedes y que solicito ante el pleno de este Ayuntamiento, es si aprueban si lo tiene a bien una licencia a mi cargo como Regidor por tiempo indeterminado sin goce de sueldo. Lo anterior debido a que cuando asumimos el cargo y tomamos protesta hicimos un compromiso con la ciudadanía. De estar al cien por ciento integrado en las tareas del Ayuntamiento. Los ciudadanos de Zapotlanejo, el Gobierno Municipal merecen nuestro entero respeto y la total entrega. Entonces bien los que no podemos por algún proyecto personal el estar dedicados al cien por ciento en este tema. Creo que debemos pedir licencia, es lo más sano. Esto para dejar el espacio para quien tenga la oportunidad de hacerlo de manera correcta. En esta ocasión yo por un tema personal me integro a un proyecto que va en las mismas vías. Buscar el bienestar de nuestro Municipio porque queremos un Zapotlanejo mejor. Creo que hemos hecho buenas cosas en este Ayuntamiento, pero si creo que es un acto de total responsabilidad no estar en dos proyectos a la vez. Es por esta razón que he decidido solicitar licencia

a mi encargo. Como ustedes pueden ver en el documento que se circula, la licencia se presentó el día seis de Abril toda vez que fue un periodo vacacional no se había convocado a la sesión. Por lo tanto solicito señor Presidente que a partir del día seis de Abril que fue recibida mi licencia no devenga salario alguno y si por cuestiones propias de la administración ya se depositó. Toda vez que la quincena ya venció. Que se acepte en efecto devolutivo el ajuste correspondiente y que se me entregue un recibo oficial. Dejo este tiempo mí espacio como Regidor, se que queda en buenas manos. Se que la persona que se va a integrar aquí va hacer su trabajo con pasión y esperemos vernos aquí muy pronto.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Bueno yo quisiera más que otra cosa antes de hacer otro comentario primeramente someter a votación la solicitud del licenciado y ya darle la formalidad.

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Nada más en alcance a lo que decía el Regidor, que por cuestiones de las vacaciones no se pudo girar la instrucción de lo de la nómina si efectivamente yo me cerciore y se depositó. Yo me encargare de que hagan los ajustes económicos ahí necesarios.

Toma el uso de la voz la Regidora Lidia Viviana Becerra Jiménez y refiere: Si me permiten el uso de la voz, Regidor José Luis Gracia te vamos a extrañar y hay que decirlo porque eres un elemento muy importante de este cabildo. Creo que todos lo sabemos. Entonces te vamos a extrañar. Por eso date prisa y te regreses.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Gracias, yo también primeramente quería decirte y agradecerte Licenciado José Luis. Creo que has sido una persona muy importante en las intervenciones en las opiniones, en las propuestas que se han hecho. La verdad te felicito Licenciado. En esto hay que seguir adelante y esperemos que sea pronto el regreso. Usted ha sido una clave importante en está administración. Yo creo que algo importante es que debes de sentirte orgulloso y hemos aportado por el bien de nuestro Municipio todos nosotros y todo este cabildo y este Ayuntamiento. Creo que hay muchas cosas buenas. Hemos tenido a lo mejor errores como seres humanos, pero estamos trabajando para el bien de nuestro pueblo primeramente antes que nada. La verdad yo me siento orgulloso y no quiere decir que ya te vayas definitivamente. Pero me siento orgulloso por ese trabajo que hemos venido haciendo todo este tiempo Licenciado. En lo personal te lo agradezco porque las experiencias han sido bien recibidas y escuchadas. Te felicito y adelante señor.

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Si me permite señor Presidente, solo quiero aprovechar para felicitarlo Regidor José Luis García por tú apoyo y por compartir tus conocimientos por las cosas que en su momento desconocemos o desconocíamos en el tema administrativo. Pero creo que hemos hecho un buen equipo igual que con todos ustedes Regidores y suerte a los proyectos.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Bien compañeros Regidores, lo someto a su consideración la aprobación de la Licencia que solicita el Regidor José Luis García Andrade por tiempo indefinido sin goce de sueldo en el presente punto del orden del día levantando su mano en señal de aprobación por favor.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

FRANCISCO JAVIER PULIDO ÁLVAREZ	VOTO A FAVOR
JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR	VOTO A FAVOR
RUBEN EDGAR TORRES NUÑO	VOTO A FAVOR
LIDIA VIVIANA BECERRA JIMENEZ	VOTO A FAVOR
LUIS PEREZ VENEGAS	VOTO A FAVOR
MARTHA ROCIO MALDONADO DADO	VOTO A FAVOR
JOSE LUIS GARCIA ANDRADE	VOTO A FAVOR
JUAN CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ	VOTO A FAVOR
MARGARITA MALDONADO GARCIA	VOTO A FAVOR
JOSE ANTONIO CONTRERAS HERNANDEZ	VOTO A FAVOR
LUIS RICARDO CORTES MORALES	VOTO A FAVOR

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS SESENTA.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, de los 11 Once Munícipes presentes: -----
 - - -PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA OTORGAR LICENCIA TEMPORAL SIN GOCE DE SUELDO POR TIEMPO INDETERMINADO AL REGIDOR JOSÉ LUIS GARCÍA ANDRADE. -----
 - - -SEGUNDO.- NOTIFIQUESE LO ANTERIOR Y REMITA COPIA CERTIFICADA DEL PRESENTE ACUERDO AL JEFE DE RECURSOS HUMANOS ASÍ COMO AL ENCARGADO DE LA TESORERIA MUNICIPAL PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES. -----

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Dar cuenta Presidente que aquí se encuentra presente el Regidor suplente Luis Eduardo Toscano González

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Debido a la licencia sin goce de sueldo que le fue concedida por este pleno al Regidor José Luis García Andrade, por lo que en estos momentos se llama a cubrir su ausencia y se invita a su suplente para que pase al frente a tomar la protesta de ley, adelante señor Luis Eduardo Toscano González.

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Invitamos a los presentes a ponerse de pie por favor.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: **LUIS EDUARDO TOSCANO GONZALEZ: “PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y DE MAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, ASÍ COMO LOS ACUERDOS Y REGLAMENTOS QUE ESTE AYUNTAMIENTO EXPIDA Y DESEMPEÑAR CON PROFECIONALISMO EL CARGO DE REGIDOR QUE SE LE HA CONFERIDO”.**

Toma el uso de la voz el C. Luis Eduardo Toscano González y refiere: **“SI PROTESTO”.**

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: **“SI ASÍ LO HICIERE QUE EL PUEBLO, LA NACION, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO SE LO PREMIEN Y SI NO, QUE ELLOS MISMOS SE LO DEMANDEN”.** FELICIDADES SEÑOR REGIDOR LUIS EDUARDO TOSCANO GONZALEZ, BIENVENIDO.

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Damos cuenta que en estos momentos ya se integró a este pleno el Regidor Luis Eduardo Toscano González, a quien le damos una cordial y fraternal bienvenida y deseamos éxito en estas obligaciones y compromisos con la sociedad que asume al tomar protesta. Bienvenido Regidor Luis Eduardo Toscano González.

DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- - - - -
ASUNTOS GENERALES. - - - - -

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien adelante señor Secretario tome nota por favor.

Toma el uso de la voz el Secretario General Licenciado Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Gracias Presidente por darme el uso de la voz, si desean hacer el uso de la voz para tener un orden, si adelante Regidora Margarita Maldonado por favor.

Toma el uso de la voz la Regidora Margarita Maldonado García y refiere: De nuevo tomo la palabra. Los vecinos de la calle Cuauhtémoc me preguntan que ¿durante cuanto tiempo va a permanecer la obra? Porque ya ve que es una de las salidas de aquí de Zapotlanejo y es principal. La verdad la desviación si está muy complicada. Y que todas las calles no están en ese sentido.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Si está muy complicado. Sabemos y le digo que desgraciadamente en todas las obras ha estado pasando lo mismo. Independientemente de la calle que sea, está aproximadamente en tres meses. Pero le vamos a echar todas las ganas para agilizar. Esta eso y acuérdense que aprobamos también la calle Juan Terriquez y está la calle también la del DIF Municipal así como también la calle Ángela Peralta. Pero en tres meses está eso maestra. De todas maneras va a ser un desahogo muy importante. Porque la verdad esa calle está pésima. Otro problema que tiene esa calle es que llegando a la carnicería llegando al Puente, se inunda a diario cuando llueve. Fue cuando paso el problema del niño que se fue desgraciadamente. Y bueno, vemos la necesidad de esto y afortunadamente logramos bajar recursos para esa calle. Entonces en tres meses está Maestra.

Toma el uso de la voz la Regidora Margarita Maldonado García y refiere: Muchas gracias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Adelante Regidor José Antonio Contreras por favor.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: Buenos días, oiga señor la calle ahorita llegando nos encontramos con la sorpresa de que aquí en la esquina la calle está cerrada, se está arreglando ahí alguna alcantarilla. ¿Sera alguna reparación menor o algo mal?

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Esa obra no nos toco a nosotros, esa obra es de otra administración y precisamente donde toma uno hacia la calle Antonio Orozco la alcantarilla se estaba ya sumiéndose. Por eso se tuvieron que tomar medidas. Nada más para aclarar que no fue una obra de nosotros sino de otra administración. Ni profundizamos de quien fue y punto. Pasan detalles y hay que arreglarlos.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: Solo tenía la duda que si era mantenimiento o si era algo grave.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Prácticamente eso ya está arreglado. Ya solamente falta que ya se seque en uno o dos días más Regidor José Antonio. Regidor Ricardo Cortes ahora si quiero que me digas como estamos ahí en la Mezquitera con la maquina esta. Si va caminando.

Toma el uso de la voz el Regidor Luis Ricardo Cortes Morales y refiere: Si va caminando, gracias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Pues bien, no sé si haya alguna otra opinión.

El Presidente Municipal consulta si existe alguna otra propuesta, y no habiendo mas asunto que tratar se da por concluida la presente Sesión Ordinaria número 74 Setenta y Cuatro, levantándose el Acta respectiva, siendo las 08:38 Ocho horas con treinta y ocho minutos del día 16 Dieciséis de Abril del 2015 dos mil quince, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo en unión del suscrito Secretario General quien autoriza y da fe. -----

El Presidente Municipal:

Francisco Javier Pulido Álvarez

Sindico Municipal

Secretario General

Jacqueline Hernández Temblador

Víctor Manuel Peralta Galván

Regidores:

Rubén Edgar Torres Nuño

Martha Rocio Maldonado dado

Luis Eduardo Toscano González

Luis Pérez Venegas

Juan Carlos González Hernández

Margarita Maldonado García

Luis Ricardo Cortes Morales

José Antonio Contreras Hernández

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión Ordinaria número 74 Setenta y cuatro celebrada por el Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, a las 08:16 Ocho horas con dieciséis del día 16 Dieciséis de Abril de del 2015 dos mil quince.- -